

**ACTA N.º 5 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CORRESPONDIENTE AL REQUERIMIENTO DE
ACLARACIONES A LAS EMPRESAS LICITADORAS EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA EL
CONTRATO DE REFERENCIA.**

Presidente:

D. José Luis Narbona Gil.

Jefe del Servicio de Gestión de la Delegación Territorial
de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de
Málaga.

Vocales:

D. Thomas J. Del Castillo Deslite.

Representante del Servicio Jurídico Provincial de
Málaga.

D^a. Carmen Ruíz Muñoz.

Representante de la Intervención Provincial de Málaga.

D^a. Claudia Bódalo Peláez.

Titulada Superior de la Sección de Gestión Económica
de la Delegación Territorial de Málaga.

D. Manuel Velasco Muriano.

Funcionario Jefe de Sección de Personal – Aguas – de la
Delegación Territorial de Málaga.

Secretario:

D. Pedro García Conde.

Jefe de Sección de Gestión Económica de la Delegación
Territorial de Málaga.

En Málaga, el día **12 de julio de 2024, a las
09:25 horas**, se procede a la remisión
mediante correo electrónico a las personas
al margen relacionadas a fin de que la Mesa
de Contratación de la Delegación Territorial
de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo
Rural en Málaga, revise y considere la
documentación solicitada a las empresas
propuestas como adjudicatarias, todo ello en
relación con lo recogido en el anterior acta
de esta licitación (acta n.º 4, de la Mesa
celebrada el de 4 de julio):

PROCEDIMIENTO: Abierto.

N.º EXPEDIENTE: CONTR 2024 185275.

EXPEDIENTE: Contrato mixto de mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos
pertenecientes a la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Málaga, para
el periodo del 1 de septiembre de 2024 al 31 de agosto de 2026.

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 90.827,34 €, siendo el IVA: 19.073,74 €, lo que asciende a un total
de 109.901,08 €, IVA incluido.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS LOTES:

DIVISIÓN EN LOTES: Si (tres lotes).

Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y
Desarrollo Rural en Málaga
Avda. de la Aurora n.º 47, 29002 – Málaga



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN					
FIRMADO POR	PEDRO GARCIA CONDE		FECHA		16/07/2024
	JOSE LUIS NARBONA GIL				
VERIFICACIÓN	Pk2jm9XGBKBEYT3EN7AV32AEFX7G9G		PÁGINA		1/3

LOTE N.º 1: Vehículos situados en Málaga capital, pertenecientes al Edificio Múltiple, Avenida de la Aurora, 47: 20 vehículos.

LOTE N.º 2: Vehículos pertenecientes a la zona de Guadalhorce (Presas Guadalhorce y Pizarra): 17 vehículos.

LOTE N.º 3: Vehículos pertenecientes a la zona de Málaga (Málaga capital y Presa Limonero), zona de Costa del Sol Occidental (Presa Concepción) y zona Axarquía (Presa Viñuela): 20 vehículos.

GARANTÍA PROVISIONAL: Exenta.

ANUNCIO DE LICITACIÓN: Perfil de Contratante, 15 de abril de 2024.

Según lo recogido en la anterior acta de la cuarta Mesa de esta licitación, celebrada el pasado día 4 de julio de 2024, en dicha Mesa se revisó la documentación presentada por las empresas propuestas como adjudicatarias:

- **GESTIÓN INTEGRAL DEL AUTOMÓVIL CRISCAR, S.L. (B-93627453)**, propuesta como adjudicataria para los lotes 1 y 3.
- **TALLERES HERMANOS JIMÉNEZ ROMERO, S.L. (B-92252428)**, propuesta como adjudicataria para el lote 2.

De dicha revisión, se observó lo siguiente:

- **GESTIÓN INTEGRAL DEL AUTOMÓVIL CRISCAR, S.L. (B-93627453)**, (lotes 1 y 3); en la documentación presentada falta:
 1. Documento Nacional de Identidad de la persona representante de la empresa.
 2. Certificado positivo de estar al corriente en las obligaciones tributarias con el Estado.
 3. Documento justificativo (T00) del depósito de la garantía definitiva.

Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y
Desarrollo Rural en Málaga
Avda de la Aurora n.º 47, CP 29.002-Málaga



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN					
FIRMADO POR	PEDRO GARCIA CONDE		FECHA		16/07/2024
	JOSE LUIS NARBONA GIL				
VERIFICACIÓN	Pk2jm9XGBKBEYT3EN7AV32AEFX7G9G		PÁGINA		2/3

- **TALLERES HERMANOS JIMÉNEZ ROMERO, S.L. (B-92252428)**, (lote 2); en la documentación presentada falta:
 1. Anexo X “Declaración de no estar incurso en incompatibilidad para contratar”.
 2. Documento justificativo (T00) del depósito de la garantía definitiva.

Dicha documentación es requerida y se aporta en el plazo solicitado:

- **GESTIÓN INTEGRAL DEL AUTOMÓVIL CRISCAR, S.L.**, aporta “Documento Nacional de Identidad de la persona representante de la empresa”.
- **TALLERES HERMANOS JIMÉNEZ ROMERO, S.L.**, aporta “Anexo X Declaración de no estar incurso en incompatibilidad para contratar”.

El resto de documentación es aportado por el órgano de contratación a través de los sistemas informáticos disponibles y en el caso del Certificado positivo AEAT con autorización expresa para ello.

Así, y en base a la documentación presentada y lo expuesto anteriormente, esta Mesa de contratación propone como empresas adjudicatarias del presente contrato CONTR 2024 185275 y sus lotes correspondientes a:

- **GESTIÓN INTEGRAL DEL AUTOMÓVIL CRISCAR, S.L. (B-93627453)**, lotes 1 y 3.
- **TALLERES HERMANOS JIMÉNEZ ROMERO, S.L. (B-92252428)**, lote 2.

Y, no siendo otros los asuntos a tratar, se levanta la presente acta para la debida constancia en el expediente.

El Presidente

Fdo.: José Luis Narbona Gil

El Secretario

Fdo.: Pedro García Conde

Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y
Desarrollo Rural en Málaga
Avda. de la Aurora n.º 47, 29002 – Málaga



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN					
FIRMADO POR	PEDRO GARCIA CONDE		FECHA		16/07/2024
	JOSE LUIS NARBONA GIL				
VERIFICACIÓN	Pk2im9XGBKBEYT3EN7AV32AEFX7G9G		PÁGINA		3/3